

En base a ello se ha concedido subvención a Colegio de Mediadores de Seguros Titulados de Cádiz, por un importe de 1.868.000.

Cádiz, 16 de noviembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Sociedad Anónima Jerezana de Estudios (SAJE), por un importe de 5.205.600.

Cádiz, 1 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Centro de Cálculo y Administración de Cádiz, S.A., por un importe de 20.811.720.

Cádiz, 1 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Didact, S.L., por un importe de 6.314.490.

Cádiz, 1 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Máster Ocupacional, S.L., por un importe de 6.821.250.

Cádiz, 1 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Algeciras, por un importe de 3.271.500.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Asociación de Minusválidos Físicos «Las Canteras», por un importe de 1.911.600.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Infosur y Cía., por un importe de 2.302.060.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Telecomunicación y Automática, S.L., por un importe de 1.758.000.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los progra-

mas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Villamartrín, por un importe de 15.184.500.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Infosur y Cía., por un importe de 2.302.060.

Cádiz, 7 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Ayuntamiento de Puerto Real, por un importe de 29.260.608.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Nicolás de Ory y Domínguez de Alcaud «CEA I», por un importe de 3.441.600.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Asociación Pro-Emplo Cádiz (APECA), por un importe de 1.862.520.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Centro de Informática San Fernando, por un importe de 10.468.800.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Fundación Pública Municipal de Formación y Empleo, por un importe de 42.851.550.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Centro de Estudios «Las Montañas», por un importe de 8.559.000.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los programas de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

En base a ello se ha concedido subvención a Autoescuela «San Cristóbal», por un importe de 7.956.000.

Cádiz, 12 de diciembre de 1994.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda conceder la subvención que se cita.*

Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, de convocatoria y desarrollo del Decreto 23/94, de 1 de febrero, por el que se establecen los progra-